

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA IMPORVEYVE S.A.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 13h00 pm, en el domicilio de la Empresa ubicado en la Av. Dieciséisava Oeste 1 y Quinta Sur a cien metros del Aterrio Los Pinos, con la presencia de los accionistas de la compañía **IMPORVEYVE S.A.** señoras: **VEGA CAMPUZANO NANGY GENOVEVA, propietaria de 400 acciones, que representa el 50%; VEGA CAMPUZANO MARIA ELENA, propietaria de 400 acciones, que representa el 50%;** quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta Universal de accionistas.

Asisten también el Ing. Rosa Mercedes Suconota Pintado, Comisario Principal de la compañía,

Preside la sesión el señora María Elena Vega Campuzano, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc la Sra. Nancy Genoveva Vega Campuzano; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo Método Directo correspondientes al ejercicio económico del año 2013;**
- 3.- Conocer el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2013.**

La Junta Universal en conocimiento del Orden del Día, procede a tratar y resolver los puntos antes detallados:

- 1.- Da lectura el Informe la señora Gerente General del Ejercicio Económico 2013, el mismo los accionistas lo aprueban por unanimidad;
- 2.- Se conoce y se resuelve con observaciones que constan en el Informe de Comisario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral,

Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo Método Directo correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

3.- La Junta Universal manifiesta que están de acuerdo con la presencia del nuevo comisario de la compañía la Ing. Rosa Mercedes Suconota Pintado,

Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se la da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes en la Junta. Se termina la sesión a las catorce horas con diez minutos del mismo día de su celebración.

Sr. Nancy Genoveva Vega Campuzano
SECRETARIA - ACCIONISTA

Sra. María Elena Vega Campuzano
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

VEGA CAMPUZANO NANGY GENOVEVA	
VEGA CAMPUZANO MARIA ELENA	
SUCONOTA PINTADO ROSA MERCEDES	

Machala, 21 de marzo de 2014
